SENASA

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Certificado: E-469

(1º inscripción año 2003)

ORIGINAL 2

Autorización de uso, en establecimientos habilitados por SENASA.

La Dirección General de Laboratorios y Control Técnico
certifica:

Se autoriza para su uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario el producto: CUYOLEN 2240P, cuyas características son: gránulos incoloros, opalescentes, a base de copolimero de propileno-etileno.-

Expediente Nº: 119662/1996

Presentado por: PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C. --

Domiciliado en: Carlos Pellegrini 1163 Piso 6. (1009). CABA

Elaborado por: PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C.--

Origen: ARGENTINA --

Función/Usos: materia prima para la elaboración de envases en contacto con alimentos.

Identificación / rotulación del producto: Deberá identificarse con letra y número de este Certificado y además cumplir con las exigencias del rotulo aprobado en su primera inscripción.

Observaciones: Cumple con MERCOSUR GMC-RESOLUCION Nº: 3/92.--

FECHA DE VENCIMIENTO: 24 de Marzo de 2020

La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación relacionada con el producto. El incumplimiento de lo mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles Nº 416/13 del MAGYP, permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.6.2, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación. Previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá solicitar su reinscripción.

Lugar y fecha de impresión: Martínez, 30 de junio de 2015

M.V. Susana Binotti a/c Coord. de Análisis de Productos Alimenticios y Conexos	Dr. Jorge A. Rodríguez Toledo Director de Laboratorio Animal	Lic. Verónica Torres Leedham Directora Gral. de Laboratorios y Control Técnico